

DIPUTADOS ARGENTINA

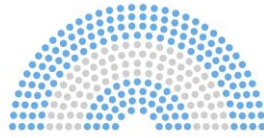
PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación,

RESUELVE:

Dirigirse al **PODER EJECUTIVO NACIONAL** para que, a través del **MINISTERIO DE SALUD DE LA NACION**, se sirva responder sobre lo siguiente:

- 1) ¿Qué cantidad de vacunas totales fueron entregadas al Gobierno de la Provincia de Chaco?, especificando detalle de los laboratorios a que pertenece cada lote y las respectivas fechas en que fueron efectivizadas las entregas.
- 2) ¿Qué constancias tiene ese Ministerio sobre la aplicación efectiva de las vacunas al día de la fecha y cuál es la diferencia de registro entre las vacunas entregadas y aplicadas? ¿Cuál es el método de monitoreo y seguimiento que tiene el Ministerio sobre las vacunas aplicadas?
- 3) Si tiene el Ministerio registro o noticias sobre el presunto vencimiento de 80.000 vacunas Pfizer en la Provincia de Chaco, si se han cotejado las noticias periodísticas que dan cuenta de esos hechos y de ser así, ¿Qué medidas se han tomado? ¿Qué protocolos tiene el Ministerio para asegurar el no vencimiento de las vacunas entregadas a las provincias y qué se hace en caso de ocurrir esos hechos?
- 4) Informe si existen protocolos de actuación legal para los casos de responsabilidad funcional o personal con relación a la distribución, conservación y aplicación de las vacunas. Informe si existen actuaciones en el Ministerio en los que se investiguen hechos y responsabilidades relacionadas con las campañas de vacunación que deben llevar adelante las provincias y municipios.



DIPUTADOS ARGENTINA

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Iniciando un tercer año que parece vuelve a estar marcado a nivel global por la pandemia del Covid 19, Argentina no estará exenta de sus tremendos impactos tanto en la salud, como en lo económico y en lo social.

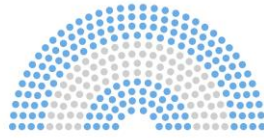
Es necesario entonces destacar la importancia que tienen las campañas desplegadas desde el gobierno nacional para asegurar la masiva vacunación de todas las personas que habitan en nuestro territorio, incentivando la voluntad individual y al mismo tiempo garantizando provisión y aplicación.

Un territorio tan ampliamente extendido como la Argentina requiere de mecanismos eficaces, ágiles y transparentes para que la distribución se haga con equidad en todas las provincias y municipios. Al mismo tiempo, de manera centralizada por el Ministerio de Salud de la Nación es importante la articulación de todos los mecanismos necesarios para asegurar que esa distribución vaya acompañada de una conservación adecuada y aplicación efectiva de tal modo que cada vacuna llegue oportunamente y en condiciones a cada ciudadano o ciudadana en cada rincón de nuestro país.

Garantizar todo ello es responsabilidad primaria del Ministerio del Poder Ejecutivo Nacional, sin perjuicio de cuanto corresponda a los otros ámbitos jurisdiccionales.

La reciente noticia sobre el vencimiento de vacunas Pfizer en la Provincia de Chaco resulta altamente preocupante y por ello solicitamos la información necesaria para conocer qué decisiones ha tomado el Ministerio de Salud una vez conocido el hecho y de qué manera se procede en general para que estos episodios no ocurran o no se repitan.

La información apareció en el medio provincial "InfoQuom" y fue replicada en "Nexofin" que también publica un comparativo entre las vacunas entregadas en cada provincia y las efectivamente aplicadas, denunciando una diferencia tan alta como preocupante.



DIPUTADOS ARGENTINA

Provincia	Distribución y utilización						Aplicadas total
	Distribuidas total	Apl 1°	Apl 2°	Apl única	Apl adicional	Apl refuerzo	
Buenos Aires	36.770.440	14.659.418	12.602.651	34.236	799.273	838.131	28.933.709
CABA *	6.300.800	2.777.783	2.572.484	26.303	253.331	295.695	5.925.596
Catamarca	849.557	387.274	318.039	1.157	14.310	13.686	734.466
Chaco	2.185.052	888.880	650.342	3.358	29.044	49.836	1.621.460
Chubut	1.071.718	465.709	369.514	286	16.225	19.257	870.991
Corrientes	2.159.511	911.020	665.802	5.440	13.911	51.838	1.648.011
Córdoba	7.076.285	3.197.309	2.811.710	21.765	145.555	223.121	6.399.460
Entre Ríos	2.641.629	1.135.422	924.350	8.193	50.689	44.785	2.163.439
Formosa	1.490.324	543.499	461.097	2.128	255.151	8.263	1.270.138
Jujuy	1.365.537	631.575	471.695	95	44.412	31.747	1.179.524
La Pampa	698.477	317.037	299.700	2.709	40.736	41.252	701.434

<https://www.nexofin.com/notas/989080-chaco-denuncian-que-el-gobierno-de-jorge-capitanich-dejo-vencer-80-mil-vacunas-pfizer-n/>

No aparece como afirmación que las 80.000 dosis presuntamente vencidas fueran parte del lote no aplicado, pero sobre ambas cuestiones hemos radicado el presente proyecto de resolución para acceder a la información que se solicita y que debería ser accesible a nuestra Cámara de Diputados.

Por eso, resulta necesaria la aprobación del presente, lo que así solicitamos a nuestros colegas.

MARGARITA STOLBIZER
DIPUTADA NACIONAL

Cofirmantes: Emilio Monzó, Sebastián García de Luca y Domingo Amaya